



Procedimiento para la obtención de grado académico

Licenciaturas en Física, Ingeniería Física, Ingeniería Química Sustentable e Ingeniería Biomédica

Modalidad Ejercicio Profesional

La modalidad de titulación por Ejercicio Profesional la puedes solicitar antes de concluir tus créditos curriculares, o después de haberlos concluido. Se sugiere esta modalidad para el estudiante que ha realizado o se encuentra realizando trabajo de ejercicio profesional por un mínimo de seis meses ininterrumpidos en empresa(s) o institución (es) relacionados al perfil de egreso del programa educativo correspondiente y no forma parte de su servicio social profesional. **En esta modalidad necesariamente el Director del trabajo debe ser un externo a la División con grado académico mínimo de Maestría.**

Del mismo modo te recordamos que hay otros requisitos de titulación que pueden tomar tiempo, así que algunos de ellos podrías iniciar su trámite tan pronto te sea posible, como son: el Servicio Social Profesional que puedes dar de alta una vez que hayas concluido la *Componente Uno* del Servicio Social (Reglamento Académico 2019) o prepararte para cumplir con el requisito de inglés, un mínimo de 425 TOEFL o equivalente.

Procedimiento

1. Solicita por escrito la asignación de Modalidad de titulación elegida. Ver Cédula **TYS-DIL-04**.
2. Entrega esta solicitud en la Coordinación de tu Programa Educativo (CPE) para recibir respuesta 3 días hábiles posteriores a la entrega de tu oficio.
3. Elabora tu memoria de ejercicio profesional.
4. Tu Director y Codirectores de trabajo de ejercicio profesional una vez que hayan revisado el documento que escribiste, solicitarán al Director de División la asignación de Jurado para la defensa de tu trabajo de ejercicio profesional que realizarás.
5. Tres días hábiles posteriores a la entrega de solicitud que haga tu Director de tesis puedes pasar a la CPE para recibir copia de la respuesta de asignación y conocer los nombres del Jurado designado.
6. Entrega tu trabajo de ejercicio profesional al Jurado designado.
7. Realiza las correcciones solicitadas.
8. Una vez que tus sinodales aprueban tu trabajo de ejercicio profesional emiten un oficio que deberán entregarte a ti.
9. Acude al CIO por la constancia de No-Adeudo.
10. Registra tu trabajo de ejercicio profesional en la plataforma de SIIA-ESCOLAR <http://www.alumnos.ugto.mx/Portal/> junto con las cartas de aprobación de tus sinodales. Ver **IN-DIL-01**.
11. Los originales de las cartas de aprobación del Jurado entrégales a la CPE. Acude a la CPE para solicitar que se revise el no adeudo administrativo en la División, entrega la constancia de no adeudo de CIO.
12. Dos días después que hayas registrado tu tesis, acude a la CPE para entregar:

División de Ciencias e Ingenierías, Campus León

Loma del Bosque 103, Fracc. Lomas del Campestre, León, Gto. C.P. 37150
Tel. 477 7885100
www.dci.ugto.mx



- a. Comprobante original de pago o condonación del título (www.dae.ugto.mx/siaaealumnos).
 - b. Copia del acta de nacimiento legible.
 - c. Copia del CURP.
 - d. Copia fotostática de la carta de liberación del Servicio Social Profesional, o en su defecto, copia de documento que muestre el inicio del trámite.
 - e. Copia fotostática de acreditación de un TOEFL de 425 puntos o equivalente.
 - f. Fotografías: 6 tamaño credencial + 2 tamaño título. (*Características fotografías*).
 - g. Además deberás satisfacer el requisito de No Adeudo Administrativo.
13. Con lo anterior se emitirá el *Oficio de Modalidad de Titulación* que te entregarán en la CPE de dos a tres días hábiles posterior a la entrega de los documentos de los incisos a. al g.
 14. Con este oficio y demás documentos que aparecen en la Cédula TYS-AEL-15 acude a la Ventanilla de Asuntos Escolares en Campus para solicitar la *Autorización de Obtención de Grado*.
 15. Regresa a la CPE para entregar el número de registro de tu examen. A partir de este momento se puede programar la defensa de tesis después del quinto día hábil de la fecha de registro de examen.

Directorio

Coordinaciones de Programas Educativos

Jovana Estefanía Hernández Navejas
Asistente de las Coordinaciones de
Ingeniería Física e Ingeniería
Biomédica.
Horario de atención: 9:30 a 17:00 horas
Tel. 477 7885100 Ext. 8513
jovana.hernandez@ugto.mx

Hilda Ernestina de la Rosa Rivera
Asistente de las Coordinaciones de
Licenciatura en Física y de
Ingeniería Química Sustentable
Horario de atención: 9:30 a 17:00 horas
Tel. 477 7885100 Ext. 8409
he.delarosa@ugto.mx

CIO: Dirección de Formación Académica
Centro de Investigaciones en Óptica
http://www.cio.mx/solicitud_constancias.php

Asuntos Escolares Campus León
Puente del Milenio No. 1001
Fracción del Predio San Carlos,
León, Gto.
Horario de Atención
9:00 a 15:00 y de 16:00 a 17:00 horas

División de Ciencias e Ingenierías, Campus León
Loma del Bosque 103, Fracc. Lomas del Campestre, León, Gto. C.P. 37150
Tel. 477 7885100
www.dci.ugto.mx